



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 40 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día **martes 3 de diciembre** del presente año, al término de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta relativa al Municipio de Tulum, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo**, para tratar los siguientes temas:

- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que cual se adiciona un párrafo último al Artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Roxana Lili Campos Miranda.

Presentación del Plan Anual de Trabajo 2019-2020.


Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

PODER LEGISLATIVO
M. XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
RECIBIDO
Dip. Judith Rodriguez Villanueva
HORA: 10:50

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 2 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES


DIP. REYNA ARELY DURÁN OVANDO.

PT
DIP. MERIAM VILLATORO BARRIOS
02 DIC 2019
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip. Roxana Lili Campos Miranda
Presidenta de la Comisión de Justicia
02 DIC 2019
RECIBIDO

DIP. ENR.
Mauris Fabian
02/11/19



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"

ASUNTO: Citatorio

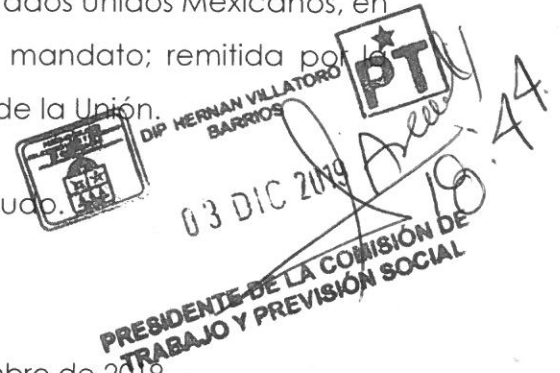
ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

En alcance al citatorio de fecha 2 de diciembre del presente año por medio del cual se convoca a la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día **martes 3 de diciembre** del año en curso, al término de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta relativa al Municipio de Tulum, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo**, hago de su conocimiento que se agrega en los asuntos a tratar, el siguiente tema:

Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato; remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 3 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Dip. Roxana Lili Campos Miranda
Presidenta de la Comisión de Justicia



03 DIC 2019

RECIBIDO

Reyna Arellano Durán Ovando
DIP. REYNA ARELLANO DURÁN OVANDO.

